



INE enfrentará elección judicial sin bonos y con menos personal

RAFAEL ORTIZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló su presupuesto para 2025 y otros documentos para llevar a cabo los procesos electorales que tiene en puerta, entre ellos la **elección judicial del 1 de junio próximo**.

Durante una sesión a distancia, la madrugada del 31 de diciembre, el Consejo General del instituto aprobó la **Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025**.

El INE se enfrenta a un desafío significativo en cuanto a la organización de la **elección judicial del 1 de junio de 2025**, ya que deberá llevar a cabo este proceso con un presupuesto reducido y sin el apoyo de bonos para su personal. A continuación, se presentan algunos puntos clave relacionados con esta situación:

El Consejo General del INE aprobó un presupuesto para 2025 que es menor al solicitado originalmente, lo que podría afectar la capacidad del instituto para organizar los procesos electorales de manera eficiente.

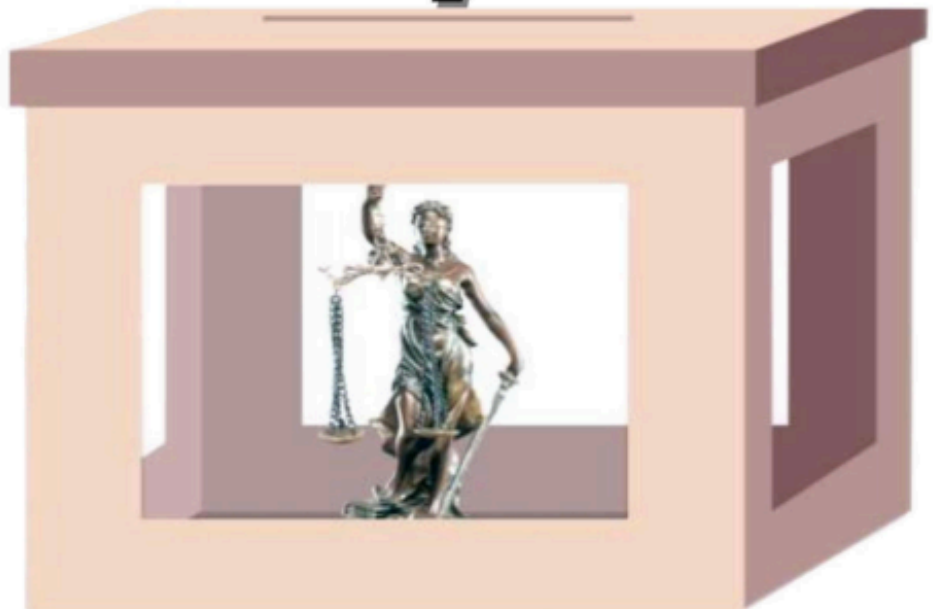
La **elección judicial del 1 de junio de 2025** es un proceso importante en el que se elegirá a los miembros del Poder Judicial de la Federación, incluyendo a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El INE también enfrenta una reducción en su personal, lo que podría afectar su capacidad para llevar a cabo los procesos electorales de manera efectiva.

La **elección judicial del 1 de junio de 2025** es considerada un proceso electoral extraordinario, lo que requiere una planificación y organización cuidadosas por parte del INE.

Importancia de la transparencia y la eficiencia: **es fundamental que el INE garantice la transparencia y la eficiencia en la organiza-**

INE enfrentará **elección judicial** sin bonos y con menos personal




Guadalupe Taddei Zavala

ción de la elección judicial, a pesar de los desafíos presupuestarios y de personal que enfrenta.

Sin bono y con poca gente

El INE no contará con bonos por sobrecarga de trabajo, tendrá 32 % menos personal y 57% menos casillas. La presidenta **Guadalupe Taddei Zavala** alertó que el INE contratará a **24,150 personas, lo que representa 43 % menos de lo previsto inicialmente.** Además, no habrá bonos de productividad para retener al personal durante el periodo más crítico, debido a los recortes presupuestales aprobados por la **Cámara de Diputados.**

"Además, para retener a este personal durante el periodo más crítico, cuando las cargas de trabajo se incrementan, habíamos previsto un bono de productividad que para la elección del Poder Judicial no será posible otorgarlo", dijo la diputada

Dania Ravel y pidió que, tras la reunión que mantengan con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en enero de 2025, y si se logra algún tipo de ampliación presupuestal, **se priorice al personal que estará en campo durante la elección judicial para que les sean otorgados esos bonos.**

Los recortes afectarán a los ciudadanos de varias maneras:

Con menos casillas, los ciudadanos tendrán que viajar más lejos para ejercer su derecho al voto, lo que puede dificultar el acceso a las urnas para algunas personas.

La disminución del personal **puede afectar la capacidad del INE para manejar eficientemente los procesos electorales, lo que podría resultar en largas filas y posibles demoras en los centros de votación.**

El recorte al presupuesto del INE también ha llevado a que se instalen 80 mil centros de votación en lugar de los 172 mil que se instalaron en elecciones anteriores, lo que puede aumentar la distancia que los ciudadanos deben recorrer para votar.

Estos cambios pueden dificultar el proceso de votación y potencialmente disuadir a algunos ciudadanos de participar en las elecciones.